



SELLO QUINTO, DIEZ MARAVEDIS, ANO DE MIL Y SEISCIENTOS E NOVENA Y DOS

110
D. J. de Nov. del 1692

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia a diez y siete de Noviembre de mil seiscientos noventa y dos. Los muy Ilustres Señores de Murcia se juntaron a hacer Camila Extraordinaria en favor de Don Juan de Teay Cordova Cavallero del orden de Calatrava Cortesidor y Justicia mayor Don Francisco Carran dorca Don Juan Melina Don Juan Teferino del Villar Don Pedro Carrillo Torres Don Juan de Rocamora Don Sebastian Saucedal Don Miguel Galiano Don Pedro Gallego Don Francisco Huella neda Regidores

Excmo. Pedro Martinez de Luna y Pizarro de Meras Justo
de la doctrina de San Donzales Duran presidente Vector de los
de los dos meses que cumpliran en quince de Diciembre en la
conformidad que se establey en la por la ciudad acordó que el
contra del Informe = Precediendo el del Cavallero Patron
Memorial de Don Joseph de Mena Melgarejo Justo sobre
asegurero dando quinta como el punto de la Ciudad de Aljada en
la Ciudad Real sobre el agua inundando la ciudad de Aljada en
donde el camino Real de Castilla por la rotura del puente de Aljada en
la Ciudad de Aljara no se puede trabajar por correr el agua por el
camino. Para cuyo remedio ha hecho algunas diligencias en su
y quitado el agua y se da la propiedad a mas por el
para así en donos que resultan de publico = Itambien do
como por no amarse impedida la Ciudad de Aljara que esta en
del malicio de los Aljades, se da el agua por el camino Real que

Aljada en Puente e Aljada

